

ANO LI. Núm. 14.559

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Sábado 14 de Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Ayer en las Cortes

Otro gran discurso de D. José Ortega y Gasset

El problema de Cataluña no se puede resolver... Hay que conllevarlo

Después de Sánchez Román, don José Ortega y Gasset. Estos dos hombres insignes de la Universidad española, han dado tono y altura a la discusión del Estatuto. Companys juzgó el primero como insuperable de fondo, con magnífico contenido doctrinal, y éste que ahora comentamos, pronunciado ayer por Ortega y Gasset ante el Parlamento, no lo es menos.

Dos golpes consecutivos contra ese proyecto pretencioso sin utilidad íntima ni armazón verdadera. Quienes afirman la necesidad de un Estatuto concebido en los mismos términos o idénticos al presentado, deben de orientar sus razones y razonamientos contra los hombres de esta índole, que con un verdadero espíritu nacional—único patriotismo—han comentado y anulado, moralmente, el Estatuto.

Imposible juzgar personalmente el discurso de ayer en la Cámara, cada lector juzgará por sí ante la lectura tranquila de las frases más destacadas de la oración de don José Ortega y Gasset.

Algo más que antología de un discurso parlamentario. Una verdadera antología de expresiones sentimentales de la calle y del aula. De la mesa del café, del grupo callejero, de la voz apasionada o del juicio sereno y mesurado.

"El problema catalán es de los que no se pueden resolver. Es únicamente, de los que se pueden conllevar."

"Por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña, son más fuertes los de los españoles que desean vivir con Cataluña."

"Dije yo a un grupo de representantes catalanes: No nos planteis la cuestión de la soberanía. No importa la cesión de este o el otro poder, siempre que sea la soberanía del estado las que los otorga y pueda rescatarlos."

"Este es un problema, el único, que no se puede resolver copiando de los programas extranjeros de gobierno. El morbo autonomista hay que resolverlo con procedimientos propios y atendiendo a su origen. Las autonomías son consecuencia del distanciamiento de la provincia de la vida central y del alejamiento de unas provincias de otras."

"En cualquier fecha que cortemos la Historia de Cataluña, está en continua lucha con el Poder, sea cual sea la forma de soberanía."

El Estatuto catalán

LA SESION DE AYER

Continúa la discusión sobre el Estatuto de Cataluña:

El señor Ortega y Gasset (don José), se refiere a lo manifestado en la primera sesión en que se puso a discusión este asunto por el señor Companys, y advierte que aunque en ella daban por resuelto este problema, no debe entenderse en el sentido de que se queda aprisionado de tal manera en esos argumentos que no puede hacerse en este dictamen un discurso doctrinal. Se han hecho discursos sobre el pacto de San Sebastián, que no puede pretender resolver un problema viejo.

Dice que en este asunto, como en el de la reforma agraria, es preciso que el Parlamento salga de la actitud de ensimismamiento, que le ha retirado una gran parte de la confianza de la opinión española. Con ello, el Parlamento puede rehabilitarse ante sí mismo y ante la opinión.

Lo más inmediato con lo que se topa en el problema catalán, es ese proyecto de Estatuto que la Comisión presenta. Se cree que lo más grave en él es el primer artículo del título primero, pero hay algo más grave aún, que es la intención con que ese Estatuto se ha presentado.

Se dirige a la minoría catalana para rogarla que no vea en sus palabras la menor hostilidad hacia ella. Solo pretende llevarlas a los términos en que cree que el problema debe ser planteado.

Insiste en que el problema catalán no se puede resolver sino sólo con llevar, ¿por qué? El problema catalán hace mucho tiempo que tiene un nombre en la Historia, el de nacionalismo particularista. El nacionalismo particularista consiste en seguir una dirección histórica contraria a la que siguen los otros pueblos. Queremos permanecer aislados, absortos en sí mismos, en vez de atender a fundirse en una unidad histórica superior. Este no es el mismo sentimiento nacionalista que impulsa a las grandes naciones, sino que es precisamente lo contrario, un sentimiento negativo, mientras que el otro es positivo y tiende a la formación de grandes unidades nacionales. Es un sentimiento señorismo, que no puede hoy admitirse.

Este es el caso de Cataluña, algo de que nadie es responsable, porque es el triste destino de este pueblo: querer ser lo que no puede ser. Por eso anda siempre preocupado, obseso con su soberanía,

do al decir que el problema catalán no se puede resolver, sino conllevar. Resolver en este sentido el problema de una vez y para siempre sería la mayor insensatez, sería hacerlo más insoluble que nunca. Supongamos que se concede a Cataluña lo que los más exacerbados postulan. ¿Se habría resuelto con ello el problema? No; se hubiera dejado satisfechos a los más exaltados; pero el problema estaría notablemente agudizado.

(La Cámara está completamente llena. El Gobierno casi en pleno, en el banco azul).

Cataluña y el resto de España llevan muchos siglos conviviendo, conllevándose dolorosamente unos y otros, y es este un sentimiento que aparece constantemente en la historia de España, tomando cada vez su carácter particularísimo.

Y este problema no es puramente español, sino que aqueja absolutamente a todas las naciones europeas, excluyendo a Francia; y en todas hacen lo que nosotros debemos hacer; condecernos.

Lo que hay que hacer, pues, en vez de aplicarse a resolverlo, es buscar un modo más cómodo de conllevar el problema.

La soberanía significa la voluntad última de una colectividad. La voluntad ha decidido juntar en última instancia todos los problemas de convivencia. Por eso es preciso que sea excluido de este proyecto de Estatuto cuanto pueda significar amenaza para esa soberanía.

No importa la cantidad ni la calidad de los poderes que se ceden a la región autónoma; lo que hace falta es que esos poderes no tengan otra fuente que los de la soberanía nacional. De esta manera podremos entendernos. La solución puede ser relativa, sin perjuicio de que sea progresiva. Recuerda que el siempre ha propugnado por la resolución de las provincias, porque éstas rompan la tradicional inercia en que están sumidas. Siempre se lamentó de cómo se ha enconado por unos y otros el problema catalán, creyendo que si se hubiera empleado sólo desde el punto de vista de la autonomía, no se hubiera llegado a la presente tensión de ánimo.

Estima que todos los grupos de la Cámara deben decir clara y concretamente su opinión, posponiendo todos el interés de partido y de clase. Cree que este asunto se halla equivocado por el punto de vista de los catalanes, que se han olvidado que se trata de un problema que por encima de catalán es nacional.

Señala algunos puntos en que puede el proyecto rozar la soberanía nacional. Cree que las Cortes deben tener siempre iniciativa para poder revisar el Estatuto.

Le parece excelente el dictamen de la Comisión respecto a la cultura, haciendo algo efectiva la estruc-

turación de la enseñanza española y catalana. No debe asustar que haya con ello excesivo número de centros de enseñanza, porque así se corregirá la grave situación pasada, que hacía que una ciudad de un millón de habitantes, como Barcelona, solo tuviera un Instituto, mientras las poblaciones semejantes en Alemania tenían cuarenta y en Francia catorce. Así nadie debe extrañar que los niños fueran enviados a los colegios de religiosos. No debe extrañar tampoco que la situación que tenía el antiguo régimen en Barcelona diera por resultado que de allí viniera toda subversión social, igual que los movimientos militares, pues allí el Estado se preocupaba de acumular Ejército. Si hubiera acumulado también obispos, no hubiera extrañado que los báculos se hubieran convertido en dardos.

Respecto a la cuestión de orden público, no deben reservarse al Poder central todos los males, dejando a la Generalidad todo lo bueno y todo lo agradable. Si Cataluña quiere los importantes servicios, que afronte también las dificultades.

Respecto al problema de la Hacienda, debe entregarse a Cataluña cantidad más que suficiente para atender ampliamente a sus gastos. No deben entregarse las facultades contributivas, porque eso desconectaría la economía nacional española, siendo preciso llegar a una avenencia. Sería preferible conceder en lugar de contribuciones directas los derechos reales, que tienen carácter más localista.

Termina diciendo que se trata ahora de iniciar un nuevo camino y una solución. Los nacionalismos, añade, solo se presentan en un Estado en quiebra. En un Estado próspero, los nacionalismos localistas fracasan. A lo que debemos ir es a embarcar a todos una gran empresa común, pero en una gran empresa española.

La República debe ser resultado de una magnífica obra. Hacer una gran nación haciéndola bien. Yo he pedido que la República sea emprendedora y ágil, pero no apresurada; por eso creo que esta cuestión debe discutirse despacio y serenamente.

(Aplausos generales, menos en la minoría catalana).

El señor Campanals, de la minoría catalana, declara que los catalanes desean un Estatuto adaptado a la Constitución y no debe hablarse ya del "todo o nada". Reconoce que la Cámara es soberana para decidir, y no quiere aludir a los trastornos materiales que pudieran producirse en Cataluña si se viera defraudada, porque no pierde el camino de la esperanza. Como socialista que es se muestra partidario de que el bienestar de España lo consigan los españo-

les por sí mismos. Cree que debe afrontarse el problema con todas sus consecuencias.

El señor Bello Trompeta, presidente de la comisión, comenta en breves frases los discursos pronunciados y apoya el dictamen en todos sus puntos, excepto en lo referente al artículo 37, que debe ser modificado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor Abadal, de la Liga Regionalista, dice que su partido mantiene la necesidad de la autonomía, no sólo de Cataluña, sino de todas las regiones, por estimar que es la mejor organización de un Estado. Defiende el Estatuto tal como ha sido presentado, porque ha sido bien planteado el problema, con arreglo a los artículos 15 y 16 de la Constitución. Alude al artículo 37, que se refiere a la modificación del Estatuto, y declara que en cuanto se reforme la Constitución el Estatuto caerá por su base. Rechaza la sospecha de que el Estatuto signifique desconfianza en el Estado español, y considera difícil el momento de llevar a la práctica el Estatuto, por lo que serán necesarias ciertas garantías. (Varios diputados catalanes dan muestras de disconformidad.) Termina diciendo que no quiere discutir y desea que la compenetración de las Cortes con Cataluña sea tal que se apruebe por unanimidad el Estatuto.

Se suspende el debate. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

Comentarios

Terminado el discurso del señor Ortega y Gasset, los periodistas solicitaron opiniones de diversos parlamentarios.

El señor Maura manifestó:—Espléndido de forma y de fondo. En la primera parte ha tratado el problema de modo impecable. En la segunda discrepó algo de mi modo de pensar. En resumen, una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroix dijo:—Observo una actitud marcada ayer con respecto al discurso del señor Sánchez Román. Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Con respecto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez:—La primera parte, que trata del concepto de soberanía, admirable y completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

El señor Alba:—Con decir como de quien es, hago su mejor elogio. Lo creo de eficacia, por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón dijo:—Ha llevado la voz de la minoría y responde plenamente al pensamiento del grupo.

Don Abilio Calderón: El señor Ortega y Gasset hoy, como el señor Sánchez Román ayer, ha demostrado que Castilla tiene hombres superiores a otras regiones. Me satisface que coincida su opinión con la de la minoría agraria. Hay algo de interés que señalar: Que el señor Ortega y Gasset acepta el dictamen en cuanto a la enseñanza y se ha olvidado del voto particular de señor Bello, representante en la Comisión del señor Azaña.

El señor Martínez Barrios: Lástima que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Albornoz: No comparo los diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece una política de gran nobleza, y creo patrióticamente que permite llegar a un acuerdo sobre puntos fundamentales del dictamen.

El señor Jiménez Asúa: No he oído todo el discurso, pero me parece que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

Instantánea política

Los enemigos

Después del discurso del señor Maura, un diputado catalán, comentó: ¡Si todos los enemigos vienen así! Otro diputado de la Izquierda ha juzgado el discurso del señor Sánchez Román: "es un sofisma".

El enemigo es ya importante, pero su dialéctica es inconsistente. A los sofistas de Grecia se opuso la ironía de Sócrates. Por lo visto será el señor Campalans quien tome la personalidad del mejor cerebro del mundo antiguo. Por cierto que el señor Campalans es un socialista catalanizado de tal modo, que ha predominado el adjetivo sobre el sustantivo; el señor Campalans siente mucho más el particularismo de Cataluña que la universalidad de la idea socialista. Esta afición por lo singular, como antítesis de lo universal, ya le distancia grandemente de Sócrates.

Desconocemos el comentario verbal de Presidente de la Comisión parlamentaria, señor Bello, aun cuando nos reveló en la sesión el gesto de asombro que la fría disección del señor Sánchez Román, hizo de la imposibilidad de revisar el Estatuto, superior a todas las soberanías según el voto particular y según el dictamen. Sin duda ha sido una distracción muy disculpable, si se tiene en cuenta la fatiga de tan laboriosas sesiones, como lo son las palabras del señor Bello hablando de pacto, que equivale a tratado entre dos poderes igualmente jerarquizados, en lugar de hablar de una concesión.

Todos los amigos del Estatuto nos venían contando la razón sentimental cordial, que anima a sus pechos al conceder a Cataluña todo lo que pedía. Si Cataluña fuera una mujer, sería envidiada por todas las del mundo, por el número y calidad de sus rendidos adoradores. Bello, invocaba a la cordialidad, el señor Domingo, ministro de Agricultura, también invocaría a la cordialidad, pero después del discurso del maestro de Derecho civil, pensamos que la cordialidad es una palabra sin contenido que sirve para que los separatismos jueguen con el resto de España y con sus intereses.

No habrá cordialidad. Buen principio. A los negocios mercantiles hay que tratarles en carta comercial; les va mal el papel de color de rosa. A los negocios de Derecho público, conviene un dictamen en papel dorado.

Alvarez de LEON

El último llón

SE HAN ENCONTRADO 132 CADAVERES. — CENTENARES DE CASAS DESTRUIDAS

Hanoi.—La población de Piantthiet ha sufrido enormemente a consecuencia del último tifón. Se han encontrado hasta la fecha 132 cadáveres de ananitas, se han hundido 160 juncos. 600 casas de ladrillo y 3.000 de madera y paja que han quedado completamente destruidas.

Varios centenares de cabezas de ganado han resultado ahogadas.

La España republicana por la gracia soberana del pueblo que tuvo splin entre lo de más valía tiene la Camisería elegante de "Martín". Sombrerería y Camisería finas. Carteras y bolsillos en piel, alta novedad.

Mavor pral., 78. teléfono, 266

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 699/7
A las ocho de hoy, 697/2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 23/3
Mínima de hoy, 13/3

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, SO
A las ocho de hoy, Calma
Lluvia, 3/4

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

REVISTA SEMANAL

Perspectivas generales.—Ha sido la actual una buena semana atmosférica. Tiempo suave, calor adecuado, humedad bastante en las tierras, tal cual chaparradita y tendencia a llover más. Los sembrados, en tales condiciones, adelantan mucho.

También ofrece buenas perspectivas la cosecha cerealista en Aragón y otras regiones. Buena falta hace.

Los mercados trigueros.—Los harineros de Valladolid han puesto mucho empeño en que les fueran adjudicadas 4.000 toneladas del trigo últimamente importado. No ha podido ser por hallarse ya distribuido. Han andado en esto menos diligentes que los de Salamanca, León y Burgos, a los cuales se les adjudica parte de las 100.000 toneladas últimas. Va a llegar enseñada, si no ha llegado ya, el trigo extranjero a Castilla. Y el hecho es, por lo visto, necesario e inevitable.

Hemos de creer que la mayor parte de las paneras están limpias del preciado cereal o que queda en ellas el volumen indispensable para

las necesidades familiares durante el verano. No hay ya cantidades disponibles para la venta o son muy pequeñas. Sale alguna partidilla aislada que aspira a valer a 25 pesetas la fanega. En rigor de verdad no hay cotizaciones porque la oferta es nula en la mayoría de las plazas. Claro es que los precios siguen firmes, aunque nominales, entre 55 y 56 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Están prohibidas las salidas de trigos en casi todas las provincias, aun a las circundantes. Pero en estos meses, a favor de los buenos precios, se ha facturado casi todo lo disponible.

Otro tanto acontece con las harinas. No diremos que plazas importantes castellanas, tradicionalmente proveedoras de grandes cantidades de trigo, se hallen actualmente desabastecidas, pero si podemos afirmar que las existencias de trigo y harinas son verdaderamente precarias y que exigen previsiones inmediatas para que el normal abastecimiento de pan no pueda interrumpirse.

Los mercados aragoneses con muy poca oferta y en calma opera-

Información Mercantil y Agrícola

Tampoco se dan cotizaciones por falta de ventas. Y en situación análoga los de otras regiones productoras. Esto evidencia la escasez de materia prima en todas partes y que la cosecha última fue bastante más pequeña de lo que se calculó en los informes oficiales, o que no existía remanente apreciable de la anterior.

Harinas y salvados.—Ya hemos dicho que quedan muy pocas harinas. Las facturaciones que se hacen, no en grande escala, corresponden a compromisos anteriores. El mayor volumen de existencias corresponde a las clases selectas, que cotizan de 69 a 70 pesetas. De las clases corrientes, ningún fabricante acepta pedidos por falta de seguridad en poder servirlos. Falta materia prima en muchas fábricas y si pronto no son provistas de ella, tendrán que dejar de molinar antes de la época de estiaje y de limpia de apatos.

Centeno y granos de pienso.—Aun hay ofertas de centeno, a 56 pesetas en línea de Salamanca, pero faltan compradores.

PALACIO.

Valladolid 14 de mayo de 1932.

Trigo escaso

El contraste entre lo que acontece y lo que acacia en los alrededores del año pasado... En los alrededores, tenían que ir a sus lares con las cargas de trigo sin vender, ni a 46 pesetas el quintal, abrumados y desesperados. Ahora se busca el trigo en todas partes y, o no se encuentra o se logra con dificultad y a precios elevados.

Los golpes consecutivos contra ese proyecto pretencioso sin utilidad íntima ni armazón verdadera. Quienes afirman la necesidad de un Estatuto concebido en los mismos términos o idénticos al presentado, deben de orientar sus razones y razonamientos contra los hombres de esta índole, que con un verdadero espíritu nacional—único patriotismo—han comentado y anulado, moralmente, el Estatuto.

Imposible juzgar personalmente el discurso de ayer en la Cámara, cada lector juzgará por sí ante la lectura tranquila de las frases más destacadas de la oración de don José Ortega y Gasset.

Algo más que antología de un discurso parlamentario. Una verdadera antología de expresiones sentimentales de la calle y del aula. De la mesa del café, del grupo callejero, de la voz apasionada o del juicio sereno y mesurado.

"El problema catalán es de los que no se pueden resolver. Es únicamente, de los que se pueden conllevar."

"Por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña, son más fuertes los de los españoles que desean vivir con Cataluña."

"Dije yo a un grupo de representantes catalanes: No nos planteis la cuestión de la soberanía. No importa la cesión de este o el otro poder, siempre que sea la soberanía del estado las que los otorga y pueda rescatarlos."

"Este es un problema, el único, que no se puede resolver copiando de los programas extranjeros de gobierno. El morbo autonomista hay que resolverlo con procedimientos propios y atendiendo a su origen. Las autonomías son consecuencia del distanciamiento de la provincia de la vida central y del alejamiento de unas provincias de otras."

"En cualquier fecha que cortemos la Historia de Cataluña, está en continua lucha con el Poder, sea cual sea la forma de soberanía."

Se dirige a la minoría catalana para rogarla que no vea en sus palabras la menor hostilidad hacia ella. Solo pretende llevarlas a los términos en que cree que el problema debe ser planteado.

Insiste en que el problema catalán no se puede resolver sino sólo con llevar, ¿por qué? El problema catalán hace mucho tiempo que tiene un nombre en la Historia, el de nacionalismo particularista. El nacionalismo particularista consiste en seguir una dirección histórica contraria a la que siguen los otros pueblos. Queremos permanecer aislados, absortos en sí mismos, en vez de atender a fundirse en una unidad histórica superior. Este no es el mismo sentimiento nacionalista que impulsa a las grandes naciones, sino que es precisamente lo contrario, un sentimiento negativo, mientras que el otro es positivo y tiende a la formación de grandes unidades nacionales. Es un sentimiento señorismo, que no puede hoy admitirse.

Este es el caso de Cataluña, algo de que nadie es responsable, porque es el triste destino de este pueblo: querer ser lo que no puede ser. Por eso anda siempre preocupado, obseso con su soberanía,

do al decir que el problema catalán no se puede resolver, sino conllevar. Resolver en este sentido el problema de una vez y para siempre sería la mayor insensatez, sería hacerlo más insoluble que nunca. Supongamos que se concede a Cataluña lo que los más exacerbados postulan. ¿Se habría resuelto con ello el problema? No; se hubiera dejado satisfechos a los más exaltados; pero el problema estaría notablemente agudizado.

(La Cámara está completamente llena. El Gobierno casi en pleno, en el banco azul).

Cataluña y el resto de España llevan muchos siglos conviviendo, conllevándose dolorosamente unos y otros, y es este un sentimiento que aparece constantemente en la historia de España, tomando cada vez su carácter particularísimo.

Y este problema no es puramente español, sino que aqueja absolutamente a todas las naciones europeas, excluyendo a Francia; y en todas hacen lo que nosotros debemos hacer; condecernos.

Lo que hay que hacer, pues, en vez de aplicarse a resolverlo, es buscar un modo más cómodo de conllevar el problema.

La soberanía significa la voluntad última de una colectividad. La voluntad ha decidido juntar en última instancia todos los problemas de convivencia. Por eso es preciso que sea excluido de este proyecto de Estatuto cuanto pueda significar amenaza para esa soberanía.

No importa la cantidad ni la calidad de los poderes que se ceden a la región autónoma; lo que hace falta es que esos poderes no tengan otra fuente que los de la soberanía nacional. De esta manera podremos entendernos. La solución puede ser relativa, sin perjuicio de que sea progresiva. Recuerda que el siempre ha propugnado por la resolución de las provincias, porque éstas rompan la tradicional inercia en que están sumidas. Siempre se lamentó de cómo se ha enconado por unos y otros el problema catalán, creyendo que si se hubiera empleado sólo desde el punto de vista de la autonomía, no se hubiera llegado a la presente tensión de ánimo.

Estima que todos los grupos de la Cámara deben decir clara y concretamente su opinión, posponiendo todos el interés de partido y de clase. Cree que este asunto se halla equivocado por el punto de vista de los catalanes, que se han olvidado que se trata de un problema que por encima de catalán es nacional.

Señala algunos puntos en que puede el proyecto rozar la soberanía nacional. Cree que las Cortes deben tener siempre iniciativa para poder revisar el Estatuto.

Le parece excelente el dictamen de la Comisión respecto a la cultura, haciendo algo efectiva la estruc-

Terminado el discurso del señor Ortega y Gasset, los periodistas solicitaron opiniones de diversos parlamentarios.

El señor Maura manifestó:—Espléndido de forma y de fondo. En la primera parte ha tratado el problema de modo impecable. En la segunda discrepó algo de mi modo de pensar. En resumen, una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroix dijo:—Observo una actitud marcada ayer con respecto al discurso del señor Sánchez Román. Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Con respecto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez:—La primera parte, que trata del concepto de soberanía, admirable y completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

El señor Alba:—Con decir como de quien es, hago su mejor elogio. Lo creo de eficacia, por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón dijo:—Ha llevado la voz de la minoría y responde plenamente al pensamiento del grupo.

Don Abilio Calderón: El señor Ortega y Gasset hoy, como el señor Sánchez Román ayer, ha demostrado que Castilla tiene hombres superiores a otras regiones. Me satisface que coincida su opinión con la de la minoría agraria. Hay algo de interés que señalar: Que el señor Ortega y Gasset acepta el dictamen en cuanto a la enseñanza y se ha olvidado del voto particular de señor Bello, representante en la Comisión del señor Azaña.

El señor Martínez Barrios: Lástima que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Albornoz: No comparo los diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece una política de gran nobleza, y creo patrióticamente que permite llegar a un acuerdo sobre puntos fundamentales del dictamen.

El señor Jiménez Asúa: No he oído todo el discurso, pero me parece que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Maura manifestó:—Espléndido de forma y de fondo. En la primera parte ha tratado el problema de modo impecable. En la segunda discrepó algo de mi modo de pensar. En resumen, una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroix dijo:—Observo una actitud marcada ayer con respecto al discurso del señor Sánchez Román. Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Con respecto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez:—La primera parte, que trata del concepto de soberanía, admirable y completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

El señor Alba:—Con decir como de quien es, hago su mejor elogio. Lo creo de eficacia, por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón dijo:—Ha llevado la voz de la minoría y responde plenamente al pensamiento del grupo.

Don Abilio Calderón: El señor Ortega y Gasset hoy, como el señor Sánchez Román ayer, ha demostrado que Castilla tiene hombres superiores a otras regiones. Me satisface que coincida su opinión con la de la minoría agraria. Hay algo de interés que señalar: Que el señor Ortega y Gasset acepta el dictamen en cuanto a la enseñanza y se ha olvidado del voto particular de señor Bello, representante en la Comisión del señor Azaña.

El señor Martínez Barrios: Lástima que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Albornoz: No comparo los diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece una política de gran nobleza, y creo patrióticamente que permite llegar a un acuerdo sobre puntos fundamentales del dictamen.

El señor Jiménez Asúa: No he oído todo el discurso, pero me parece que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Maura manifestó:—Espléndido de forma y de fondo. En la primera parte ha tratado el problema de modo impecable. En la segunda discrepó algo de mi modo de pensar. En resumen, una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroix dijo:—Observo una actitud marcada ayer con respecto al discurso del señor Sánchez Román. Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Con respecto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez:—La primera parte, que trata del concepto de soberanía, admirable y completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

El señor Alba:—Con decir como de quien es, hago su mejor elogio. Lo creo de eficacia, por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón dijo:—Ha llevado la voz de la minoría y responde plenamente al pensamiento del grupo.

Don Abilio Calderón: El señor Ortega y Gasset hoy, como el señor Sánchez Román ayer, ha demostrado que Castilla tiene hombres superiores a otras regiones. Me satisface que coincida su opinión con la de la minoría agraria. Hay algo de interés que señalar: Que el señor Ortega y Gasset acepta el dictamen en cuanto a la enseñanza y se ha olvidado del voto particular de señor Bello, representante en la Comisión del señor Azaña.

El señor Martínez Barrios: Lástima que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Albornoz: No comparo los diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece una política de gran nobleza, y creo patrióticamente que permite llegar a un acuerdo sobre puntos fundamentales del dictamen.

El señor Jiménez Asúa: No he oído todo el discurso, pero me parece que las ideas del señor Ortega y Gasset son interesantísimas. Lo más acertado de todo cuanto he oído es que la nación es la que hace las grandes empresas de los pueblos.

El señor Maura manifestó:—Espléndido de forma y de fondo. En la primera parte ha tratado el problema de modo impecable. En la segunda discrepó algo de mi modo de pensar. En resumen, una gran pieza oratoria, eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroix dijo:—Observo una actitud marcada ayer con respecto al discurso del señor Sánchez Román. Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Con respecto al problema, me reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

Don Melquiades Alvarez:—La primera parte, que trata del concepto de soberanía, admirable y completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

El señor Alba:—Con decir como de quien es, hago su mejor elogio. Lo creo de eficacia, por la alta autoridad moral del orador.

El señor Marañón dijo:—Ha llevado la voz de la minoría y responde plenamente al pensamiento del grupo.</

Opinión española contra el Estatuto catalán

Cierre de comercios en Palencia.—Manifestaciones en Burgos

En nuestra ciudad

Como ya adelantamos en nuestro número de ayer, a las tres de la tarde se cumplió el acuerdo tomado por la Federación Patronal de Comerciantes capitales de nuestra provincia; para protestar contra el Estatuto catalán, tal como se presentó a las Cortes, solo presentando la adhesión a las resoluciones aprobadas en la Asamblea Castellano-Leonesa celebrada el pasado domingo en esta ciudad.

LOS SEÑORES SOCIOS DE LA FEDERACION PATRONAL

El nombre de la Junta directiva de esta Federación Patronal se complacen en manifestar sus dignos compañeros, socios de dicha entidad, que en sesión extraordinaria celebrada por la mayoría absoluta de componentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar la idea expresada por la presidencia, respecto al cierre del Comercio que éste tenga lugar en la forma anunciada por prensa, a las CINCO de esta tarde.

Segundo. Rogar a todos los socios se abstengan de manifestarse públicamente, puesto que el acto de protesta a la aprobación del Estatuto Catalán, implica adhesión a las bases planteadas en la magna Asamblea celebrada en esta capital el 13 del actual.

Como consecuencia de este cierre, el cierre fué completo, no habiendo ningún caso de excepción. Todos los establecimientos cerraron a las cinco en los cafés y farmacias, no estando de éstas abiertas más de las de turno de guardia y a las seis y media, volvieron a abrir sus puertas los cafés, panaderías, fruterías y sillerías, si bien el resto de los comercios e industrias permaneció cerrado.

En las calles de la ciudad se presentaban animadísimo aspecto y no se registró ningún incidente, mostrando tanto el vecindario como los elementos mercantiles industriales, una serenidad y cordura que dice mucho en favor de la nobleza de sentimientos de nuestra población.

Cooperando al acuerdo de la Federación, verificaron también el cierre a la misma hora, el Campesino, Carrion, y otros importantes comercios de la provincia.

Después de haberse reunido las Federaciones de Santander, Burgos y otras capitales.

La Federación Patronal cursó el siguiente telegrama: Excmo. señor Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Como acuerdo Federación Patronal Estatuto Catalán, protesta por Comisión a Cortes representantes, Palencia y provincia han cerrado hoy total comercio e industria, gestiones durante tres horas, adhesión a bases aprobadas en esta corriente. Presidente, don Dravo.—Secretario, Alejandro Escobar.

El Presidente de la Federación Patronal, señor García, manifestó por el acto una verdadera unión, disciplina y patriotismo, casos de que bien merecen felicitación, que no desde las columnas del DIARIO PALENTINO.

"Heraldo de Madrid" en su editorial de ayer dice lo siguiente: "Mientras se niega la posibilidad de que haya una unidad económica y política, contra la evidencia del ejemplo de Suiza, Estados Unidos de Norteamérica y Estados Unidos de México; mientras, en fin, se hace argumento de la injuria y razón del grito, las ciudades de Castilla representadas en la Asamblea de Palencia, libres de toda sugestión, dicen: 'No; partir a España, no. Veamos el problema y estudiemos la solución'."

Habla la madre auténtica, y su voz, angida de ternura y de renacimiento, debe imponer respeto y servir de ejemplo a las falsas madres...

De Santander

SE CELEBRARA OTRA ASAMBLEA CONTRA EL ESTATUTO

Santander.—Se ha reunido la junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial.

Invitada por sus colegas de Palencia, acudió una delegación de este Círculo, el domingo último, a la Asamblea celebrada en dicha capital, donde se trató ampliamente del Estatuto catalán que se debate en las Cortes constituyentes. Como consecuencia de dicha Asamblea y previa reunión por algunas de las entidades que asistieron, se acordó celebrar otra gran Asamblea en Santander, que es de esperar tenga todo el calor que el asunto requiere.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Bombas Siemens

para riegos, aguas calientes e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800
VALLADOLID

ALTO AQUI

AL PUBLICO EN GENERAL

Desde mañana domingo se despachará cordero del terreno, superior, en los dos establecimientos de Julián Sánchez. Mayor Principal, 102 y Plaza de Abastos, 28 y 30.

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan el doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Julián Pescador

Don Sancho, 2

Facilita con rapidez certificados penales, de última voluntad, legalizaciones, Matriculas, Registros de marcas y de específicos, etc. Oficina Técnica de Negocios en Madrid.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

SUCESOS LOCALES

De Burgos

Ampliando la información de ayer, diremos que el gobernador prohibió la manifestación anunciada por el Ayuntamiento de la ciudad, pero el pueblo se manifestó a favor de Cataluña española y contra el Estatuto.

Numerosísimo público se situó en la Plaza Mayor; frente al Ayuntamiento, dando gritos de ¡Viva Burgos! ¡Abajo Maciá! y ¡Muera el Estatuto!, y el comercio todo cerró sus establecimientos.

El edificio del Gobierno civil estaba custodiado por bastante fuerza de la Guardia civil y de Seguridad, y por las inmediaciones se veían algunas parejas de la Guardia civil a caballo.

El alcalde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, rogó al público que se disolviese, sin conseguirlo. En estos momentos llegó un grupo de estudiantes con un cartelón, y dirigiéndose al Gobierno civil, prorrumpieron en gritos de ¡Fuera! y ¡Que lo echen!, volviendo al Ayuntamiento.

Al poco tiempo, el alcalde y concejales salieron de la Casa Consistorial, y seguidos de inmenso gentío se dirigieron al Gobierno civil, donde hicieron entrega de los acuerdos al gobernador.

Mientras tanto, un grupo de manifestantes subió al despacho de la Alcaldía y se apoderó del estandarte de la ciudad, marchando a la plaza de Prim, frente al Gobierno civil, y el numeroso público, le recibió con grandes aplausos.

Poco después aparecieron varios números de la Guardia civil a caballo, que fueron acogidos con una prolongada ovación.

De regreso la manifestación en el Ayuntamiento, el alcalde hizo saber al público que mañana se reuniría en sesión extraordinaria, para tratar de lo ocurrido y dar una satisfacción al pueblo, disolviéndose la manifestación.

Parece ser que al dar cuenta el alcalde al gobernador de lo que ocurría se desarrolló un diálogo vivísimo, que ha sido objeto de grandes comentarios.

Otras noticias

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Granada ha enviado a todos los diputados de la provincia la comunicación que sigue:

"Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 7 del actual, ha acordado por unanimidad dirigirse a vuestra señoría en estos momentos en que con motivo del Estatuto catalán se plantea para España uno de los más trascendentales problemas que las Cortes han de afrontar y que ha de dejar profunda huella en la historia de nuestra patria, para expresar la voluntad de esta ciudad, donde se pusieron los primeros jalones de la Grandeza de España, en el sentido de que se mantenga la posición plenamente española ante la desmembración que plantea el Estatuto, manteniendo incólume la unidad nacional dentro de una autonomía regional compatible con la unidad de la patria y tradición española.

Viva vuestra señoría muchos años.—El alcalde, Jesús Yoldi.
Granada, 11 de mayo de 1932."

De última hora

Se registran incidentes en algunos pueblos andaluces

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—La Policía ha practicado esta mañana un registro en el domicilio de los individuos detenidos ayer en la Plaza de Maciá, cuando intentaban arrancar la placa que rotula dicho lugar.

Se llaman José Cabre y José Salas, habiéndoseles encontrado, dos carnets en los que figuran ambos detenidos; uniformados de tenientes de Infantería.

También se les encontró varias listas de significados monárquicos residentes en Francia.

En la Universidad se tomaron esta mañana grandes precauciones por tener noticias la Policía de que un grupo de estudiantes pretendía organizar una manifestación contra el Estatuto.

El presidente de la Generalitat, señor Maciá, ha desmentido una información de "La Veu" en la que se le atribuye una opinión opuesta a la concesión del voto a la mujer en las próximas elecciones.

Dice el señor Maciá que lo único que ha manifestado y mantiene es que en las primeras elecciones que se produzcan, no será posible admitir el derecho electoral de la mujer, por no haberse terminado aún el censo.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Wais, pronunció ayer una conferencia sobre el tema "Una experiencia sobre la moneda y el cambio".

ARTICULO COMENTADO

Madrid.—El diputado señor Ruy Villanova ha publicado un artículo en la Prensa que está siendo objeto de grandes comentarios.

Manifiesta que los catalanes pretenden pasar el Estatuto con los cenneros tapados, pero que se han dado cuenta a tiempo el comercio y las entidades agrícolas del resto de España, que deben oponerse a su aprobación.

LA HUELGA EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana pretendió realizar operaciones de descarga en el puerto, un barco pesquero, siendo rodeado por cuarenta lanchas de pesca que intentaron abordarlo.

A continuación los tripulantes de las embarcaciones pesqueras se dirigieron a los almacenes "López Ramos" intentando asaltarlos e incendiarlos.

Durante los desórdenes por las calles rompieron los huelguistas numerosos mármoles y lunas de los puestos de pescados.

ACCIDENTE DE AVIACION

Getafe.—Cuando realizaba evoluciones un aparato de esta base, capotó violentamente, resultando con gravísimas heridas en la cabeza y rodillas, el

sub-oficial Ramos, que pilotaba el aparato.

MANIFESTACION CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Valencia.—Esta mañana continuaron los alborotos estudiantiles como protesta por el deficiente servicio de incendios del Ayuntamiento.

Varios escolares irrumpieron violentamente en el despacho del Rector de la Universidad, solicitando protección.

El Rector ha manifestado que uno de los estudiantes fué golpeado por uno de los Alguaciles del Ayuntamiento.

Condenó la autoridad académica la represión brutal llevada a cabo por los Guardias de Asalto.

REGRESO DEL OBISPO DE VITORIA

Con la correspondiente autorización del Gobierno de la República, ha regresado a España el Obispo de Vitoria, Dr. Múgica.

Viene acompañado de su hermano.

A su llegada a esta capital recibió a una comisión de Padres de Familia, varios religiosos y al Nuncio de S. S.

El Dr. Múgica se dirige a Granada, donde ingresará en un convento.

INAUGURACION DE UN MUSEO

Madrid.—Después de la reforma llevada a cabo, se ha inaugurado hoy el Museo de Arte Moderno.

Asistieron al acto los señores Azaña, Casares Quiroga, varios diplomáticos y numerosos artistas.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentin Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid.—En el Palacio de la República, tuvo lugar la presentación de credenciales del nuevo Embajador del Perú en España, don Juan Osma.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—El Director General de Seguridad, señor Menéndez, en su conversación con los periodistas, desmintió de una manera rotunda el rumor que circulaba por Madrid, sobre un complot militar en el que tomaban parte los Generales Barreira, Franco y Goded.

Desmintió igualmente la detención de estos tres señores.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó a los representantes de la Prensa, que la tranquilidad en toda España era completa.

Manifestó el señor Casares Quiroga, que la información publicada por "El Socialista", de que los patronos andaluces se

negarían al cumplimiento de las bases de trabajo, no se ajustaba a la realidad.

Lo cierto es, dijo el ministro, que aun cuando los patronos han protestado de la dureza de las bases, las han aceptado y se cumplirán.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita de varias comisiones de obreros que le hablaron de Jurados mixtos.

Le visitó una comisión de empleados de Seguros, pidiéndole la modificación del decreto de 31 de marzo último, por entender no, son necesarios los agentes jurados.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Azaña recibió hoy la visita de los Generales Aldave y Goded, que actuaron a cumplimentarle.

Comunicó el señor Azaña a los periodistas, que había firmado varios ascensos reglamentarios y concesión de cruces militares.

VIAJE DE ESTUDIOS

Ferrol.—El día primero de junio saldrá con dirección a Funchan, Canarias y Cádiz, el barco escuela "Galatea", a bordo del cual realizarán viajes de prácticas, alumnos de la Escuela Naval.

LOS SINDICALISTAS Y LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla.—Los dirigentes de la C. N. T. han publicado un manifiesto rechazando el acuerdo firmado por los patronos y representantes de la U. G. T. sobre los jornales que han de regir en la próxima recolección de la cosecha.

Para hacer más ostensible su protesta anuncian la huelga general para el día 19 del corriente.

GRAVES DESORDENES EN HERREIRA

Sevilla.—Comunican de Herrera, que en la madrugada última cuatro individuos cortaron la conducción de energía eléctrica y las comunicaciones telefónicas y telefónicas de dicho pueblo.

Luego hicieron disparos en las afueras, con objeto de llamar la atención de la Guardia civil.

Cuando esta se presentó, huyeron, sin que fuera posible darles alcance.

Los alborotadores quemaron un autobús de viajeros.

Una patrulla de la Guardia civil dió el alto a un individuo de aspecto sospechoso que lejos de detenerse emprendió la huida, disparando entonces la Benemérita sobre él, matándole.

Parece ser que el propósito de los alborotadores era el de proclamar el comunismo en Herrera.

LA HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Sevilla.—La huelga que mantienen los empleados municipales del ramo de la limpieza, ha fracasado, habiéndose reintegrado a sus puestos, numerosos obreros.

GRAVES INCIDENTES

Cáceres.—En el pueblo de Berrocalejo, sostuvieron hoy una reyerta dos grupos de obreros afiliados a distintas sociedades obreras.

Intervino la fuerza pública, separando a los contendientes.

A consecuencia del encuentro, resultaron diez heridos de arma blanca y de fuego.

Se practicaron once detenciones.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—El Círculo Mercantil e Industrial ha enviado a las Cortes un escrito, haciendo constar su más enérgica protesta contra el proyecto de Estatuto catalán.

Burgos.—El Ayuntamiento celebró una sesión extraordinaria para tratar de la manifestación popular llevada a efecto como protesta por el Estatuto catalán.

Asistió numerosísimo público, abundando las interrupciones y comentarios en alta voz.

Algunos concejales tuvieron que abandonar el salón ante las increpaciones de que se les hacía objeto.

La sesión se levantó sin tomar ningún acuerdo definitivo. En la manifestación estudiantil celebrada ayer, la fuerza pública cargó contra los estudiantes, practicando diez detenciones.

DE LOS RIOS DE VIAJE

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, salió hoy con dirección a Zamora, para tomar parte en el mitin organizado por el Partido Socialista.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete de la tarde y diez y media de la noche presentación del gran espectáculo ramperiano, dirigido por el famoso y celebrado artista RAMPER.

Mañana, a las cinco, función cinematográfica proyectándose la gran película titulada VIDA BOHEMIA, por Lilian Gish y Jhon Gilbert.

A las siete y cuarto y diez y media despedida del gran espectáculo de variedades que dirige RAMPER.

Más trigo extranjero

El Gobierno, que acordó la primera importación de trigo de cincuenta mil toneladas, y la segunda de cien mil, ha dispuesto ahora la tercera de cien mil también. Un total de doscientas cincuenta mil toneladas.

El Estado percibirá por los correspondientes derechos de aduanas cuarenta y cinco millones de pesetas.

Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use Cic-Séptico. Liras. De seguro resultado. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

¡GANGA!

PIANOS Y PIANOLAS NUEVOS

Durante todo el mes de abril. Se liquidan de las mejores marcas a precios increíbles. Pidan diseños y oigan sus pruebas en LA FILARMONICA.—Valentin Calderón, 5. Teléfono, 66, Palencia. Contado y Plazos.

TUBERIA DE CEMENTO

excelente y económica

para riegos y conducciones de agua

Fábrica VICENTE CALABAZA

Alonso Pesquera, 11, VALLADOLID

Fábrica de mosaicos, lavaderos, fregaderos, sepulturas, balaustradas, etc.

Ahmacán de azulejos, cementos Lafarge y Zumaya, escayolas, arenillas para estucos, etc.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada para abrigos y trajes de entretiempo.

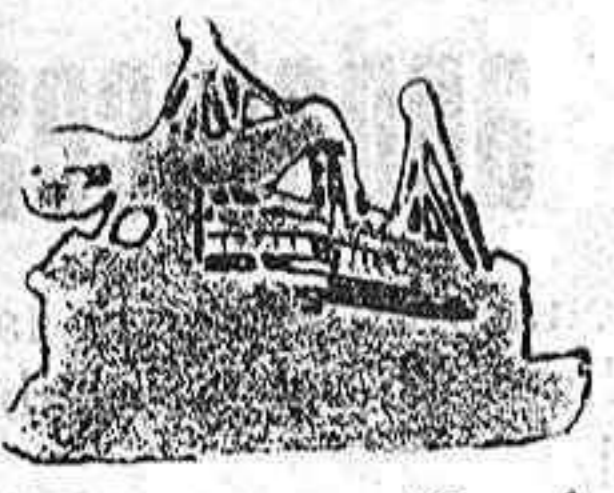
Para construir una casa muy económica

Compre puertas y ventanas construidas en serie, hay muchas existencias baratas.

Maderas en todos los tamaños, clases seleccionadas.

Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22. TELEFONO 64. PALENCIA



Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo... Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo M-Nave «Reina del Pacífico» 9 de Octubre Vapor «Orcoma» 7 de Agosto M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nv. Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 Hijos de Basterrechea Teléfono, 3.441 Dirección Telefónica: «Basterrechea»

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Salamanca el día 18 en el Hotel Comercio, y en Santander el día 20 en el Hotel Iguacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres recien de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales, acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándose fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y ligaduras corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, como por para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se brian en serie ni podemos construir; ninguno sin ver al herniado y viamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun las más voluminosas y con esta CONTENCIÓN INTEGRAL cómo pueden lograrse curativas curaciones, según tienen proclamado cirujanos de gran autoridad a base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y para apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros aparatos concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual no ne reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas de 11 a 4 de 4 a 6.

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13 - Madrid En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día del actual mes de Mayo.

En Burgos, Hotel Avila, el día 18.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

ANÁLISIS de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X Sala séptica y aséptica; Calefacción Central Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital autorizado, 100.000.000 Id. desembolsado, 51.355.500 Reservas, 59.727.756'67 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902

TALLERES RAFOLS AGRICULTORES Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brígidas, 7, Valladolid Teléfono, 1704.

«PENINSULAR» Sociedad Anónima de Seguros INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO Subdirector en Palencia FELIX GALLARDO PARIS Plaza Mayor, número 12 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Ley de Secularización de Cementerios Impresos para hacer disposición expresa enterramiento católico Se venden en la Librería de SANTIAGO RINCO Mayor Principal, 48.-Palencia

CASA PINEDO (FUNDADA EN 1885) Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilo «JACOBEO» y otros. Camas americanas y de bronce Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «comodoro» Muebles de junco. Objetos para regalo. SOMIER NUMANCIA Gran Sección Económica Precios sin competencia Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

Encargue sus impresos en los talleres EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales EL MEJOR PURGANTE CARABANÁ Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas Proprietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12.-Madrid

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOP, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

RUEDAS DE LANZA KRUPP para segadoras. Piezas de repuesto para agavilladoras. Cuchillas marca «La Pipa». Artefactos de toda clase para la agricultura. Maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles, y Schlayer, Palencia. 9

GANADEROS Polvos para bañar las ovejas para combatir la roña y sarna. Mejora la lana, y se obtiene más cantidad. Lápices y pintura para marcar ovejas «COOPER». Esquiladoras «STEWART». Molinos trituradores de piensos. «GIRO-DEKING». «P.R.E-MIER». «OMA», NFR y PB. Molinos para huesos «EUREKA». Bombas «IDEAL» para usos domésticos. Precios y condiciones en la Casa de PABLO PINACHO-MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Cia., en Palencia, (Avenida Casado del Alisal, 15).

SE VENDEN cuatro casas y una cochera con cuartos, juntas o separadas, del 29 al 35. Calle de los Pastores y número 1 de Pablo Iglesias. Informes Galán y García Hernández, 15. (Antes Don Sancho.)

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6. Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

COMPRO botellas vacías de gasosa, con tapón de porcelana; pago a 40 céntimos una en Fábrica de gasosas «La Heladora», Cardenal Almaraz, 13, Palencia.

HERMANAS RIVERA Academia de Corte y Confección de ropa blanca y de color. Avenida del Doctor Cajal, 1. (Casa de don Hermógenes Sen-dito).

Primera Comunión RECORDATORIOS LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO LO ENCONTRARA EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

¿CALLOS? Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGI-CO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

SE VENDEN dos casas situadas una en la calle Pablo Iglesias, número 36, y otra en la Plazuela de Isabel la Católica, número 1. Informará Daniel del Barco, calle Santa Marina, 10. LEA USTED EL DIARIO

Mathis Gruber Aparato 185 Bilbao MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca «FIX» Miles funcionando sin embargo de material Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

AMA DE CRIA, de 20 años de edad, casada, leche de un mes, se ofrece para su casa. Informes Lorenzo Pajares, en Paredes de Nava.

Recordatorios funeral 208 diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta: presta EL DIARIO PALENTINO (9 HORAS ORDENAR)

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

SE VENDEN plantas de pimientos dulces, Huertas Bajas Puente Sandoval, Leandro Tejada. Palencia. SE NECESITA sirvienta de 40 a 50 años, para señor solo, para fuera de la capital. Informes Lucas Ortiz, Grupo Escolar de San Miguel.

Casa SANTA-CRUZ «La Higiénica» PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE un carro de par seminuevo, con redes y tablonas para paja. Para tratar con Juan Pérez, en Población de Campos. COMPRO automóviles usados hasta 10 caballos y pago al contado. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125. Palencia.

DICE un refrán: Favor con favor se paga. Todo anunciante de EL DIARIO PALENTINO, nos hace un favor, pero con la eficacia y gran difusión de nuestro periódico se lo pagamos con creces. Anúnciese en EL DIARIO

AGRICULTORES: Reparación de máquinas agrícolas más barato que nadie. Servicio dentro de la capital, por el mismo precio. Informarán Huespedes número 2. SE VENDE un carro con toldos y muelles. Informarán botería de Merino, Mayor principal, 160.

MODISTA moderna y económica, se ofrece calle Mayor principal, 215, primer piso. Molinero. El Diario Palentino se vende en PALENCIA Librería Santiago Rincón Kiosco periódicos Kiosco periódicos Higinio. Kiosco Estación del Ferrocarril. Agotamientos Norberto Marcos Se alquila grupo de bomba motor de gasolina para apagar mientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, «La Casado» PALENCIA LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO